En la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de Tlaquiltenango, Morelos, siendo las 17:00 horas del día dieciséis de Julio del año 2012, se reunieron previamente convocados los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2009 – 2012, con el propósito de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo número ciento quince, misma que fue programada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de quórum legal.

3.- Lectura y votación del orden del día.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al C. Presidente, Síndico y Secretario Municipal, firmar convenio con la SHCP, por conducto del FIDEM

5.- Clausura de la sesión.

Se dio inicio a la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal Lic. Jorge Martínez Urioso, quién instruyó al Secretario Municipal Arq. Eduardo Morales Orfaly, procediera a la lectura de la lista de asistencia, encontrándose presentes la mayoría de los miembros del cuerpo edilicio, declarándose quórum legal y agotando con ello, los **puntos 1 y 2** del contenido del orden del día. ----------

Acto seguido y en desarrollo del **punto 3** el Secretario Municipal Arq. Eduardo Morales Orfaly, dio lectura al orden del día. Enseguida y en uso de la palabra el ciudadano Presidente Municipal lo sometió a consideración de la asamblea, siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes en esta sesión.----------

En desahogo del **punto de acuerdo número 04**, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al C. Presidente, Síndico y Secretario Municipal, para firmar un convenio con la SHCP, por conducto del FIDEM, a fin de gestionar y recibir recursos económicos para la realización de obra pública, en uso de la voz el C. Presidente Municipal hace del conocimiento a los miembros del Cabildo, que con el objeto de generar mayores posibilidades de desarrollo en infraestructura y equipamiento, es necesario llevar a cabo las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, por conducto del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo Integral de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM) y en caso de prosperar dicha gestión firmar los convenios necesarios para recibir los recursos económicos que nos permitan ejecutar obras de alto impacto en beneficio de la población de nuestro Municipio, por lo que someto a consideración de los integrantes de Cabildo la autorización para que suscribamos el convenio con la SHCP y el FIDEM, acto seguido el Arq. Eduardo Morales Orfaly otorga el uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento para que se manifiesten al respecto, mismos que analizaron esta propuesta y llegaron al siguiente: ----------

ACUERDO

ÚNICO.- Por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo presentes en esta sesión, acordaron aprobar y otorgar la autorización y facultad al C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Martínez Urioso, Síndico Municipal, C. Humberto Prudencio Ríos Flores y Secretario Municipal Arq. Eduardo Morales Orfaly, para firmar el convenio y todos los documentos necesarios que se deriven del mismo, para la concreción de este objetivo, ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo Integral de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM) y recibir recursos a través del mismo ----------

Por lo que habiéndose agotado los asuntos del orden del día, y en atención al **punto número 5**, el ciudadano Presidente Municipal, procedió a la clausura de la presente sesión, siendo las 18:26 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce, para constancia legal, los que en la misma intervinieron. Damos fe.----------

Lic. Jorge Martínez Urioso
Presidente Municipal Constitucional
Comisión de Relaciones Públicas y Comunicación Social.
Asuntos de la Juventud. Asuntos Migratorios.

C. Humberto Prudencio Ríos Flores
Síndico Municipal
Comisión de Patrimonio Municipal. Seguridad Pública y Tránsito.

L. T. Consuelo Jaramillo Lima
Regidora de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas. Planificación y Desarrollo. Asuntos Indígenas Colonias y Poblados e Igualdad de Género

Profr. Eleuterio Campos Villa
Regidor de Hacienda Programación y Presupuesto. Educación Cultura y Recreación. Protección del Patrimonio Cultural.

T.A. Gregorio Manzanares López
Regidor de Desarrollo Agropecuario. Bienestar Social. Derechos Humanos.

T.L. Margarita Ramírez Lima
Regidora de Turismo, Desarrollo Económico, Equidad de Género, Gobernación y Reglamentos.

M.V.Z. Fidel Salvador Almanza Ayala
Regidor de Protección Ambiental, Coordinación de Organismos Descentralizados y Servicios Públicos Municipales.

Doy fe.

Arq. Eduardo Morales Orfaly
Secretario Municipal